

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
OFICINA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE**

SÉPTIMA REUNIÓN DE LA RED MEVA
(Gran Caimán, Islas Caimanes, 15 al 17 de mayo de 2000)

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Análisis del Informe del Grupo Informal de Trabajo MEVA

INFORME DEL GRUPO INFORMAL DE TRABAJO MEVA

(Presentada por la Reportera del Grupo de Trabajo MEVA)

Resumen

Esta nota de estudio presenta los resultados del trabajo llevado a cabo por el Grupo Informal de Trabajo MEVA.

1. Introducción

1.1 El Grupo Informal de Trabajo de la Red MEVA se reunió del 21 al 22 de julio de 1999, y del 22 al 24 de marzo del 2000 en Miami, Florida para llevar a cabo las tareas indicadas en la última reunión de MEVA/6 celebrada en Varadero, Cuba el 19 y 20 de abril de 1999. Este Grupo de Trabajo también discutió tareas adicionales que se presentaron el año pasado, incluyendo la transición del Y2K (**Adjunto**).

2. Informe del Grupo Informal de Trabajo MEVA

2.1 El Grupo de Trabajo discutió las tareas asignadas por el Grupo de MEVA/6, las tareas adicionales que se presentaron, y revisó varios documentos que fueron presentados durante las reuniones. El resultado del análisis del Grupo de Trabajo se presenta resumido en las siguientes recomendaciones.

2.1.2 Bajo la Conclusión 6/1 – Implementación de pequeñas estaciones SATCOM como alternativas, y de Contingencia Y2K de la Red MEVA, el Grupo de Trabajo tenía que hacer los arreglos necesarios para implementar una pequeña estación SATCOM en cada dependencia ATC y en el Centro de Control MEVA como un encaminamiento alternativo y contingencia Y2K MEVA. Estas acciones fueron completadas.

2.1.3 El esfuerzo Y2K por parte de los Estados/Territorios/Organizaciones de MEVA, tuvo éxito al hacer del cambio del milenio un evento sin consecuencias. Durante este tiempo, solamente una línea telefónica satelital de apoyo fue implementada en cada dependencia ATC, y en el Centro de Control de la Red MEVA como una ruta alternativa y parte del Plan de Contingencia Y2K MEVA de la FAA. Por lo tanto, la siguiente recomendación fue formulada para la consideración de la Reunión MEVA/7:

**RECOMENDACIÓN 7/X - EL USO DE ESTACIONES SATCOM COMO UN
SISTEMA DE RESERVA PARA
EMERGENCIAS EN LA RED MEVA**

Que,

- a) una línea individual de Estaciones SATCOM sea usada como un sistema de reserva para emergencia en la Red MEVA;
- b) la FAA expida un memorándum de acuerdo (MOA) a cada Organización otorgando en calidad de préstamo estaciones SATCOM, con equipo telefónico de contingencia. Cada Organización será responsable del mantenimiento y de los costos incurridos durante el uso del equipo;
- c) uso de circuitos orales ATS de MEVA y teléfono satelital, como servicio de reserva para ser incorporado en la Carta de Acuerdo de los Centros ATC.

2.3 Conclusión 6/4 y 6/7 – Publicación de fallas y Récor ds Estadísticos de Tráfico de la Red de Comunicaciones MEVA, y Vigilancia sobre Incidentes de la Congestión de la Red MEVA, fueron combinados por el Grupo de Tarea MEVA por la estrecha relación entre ellos. Basado en la conclusión acordada por la Reunión MEVA/6, la FAA (Estados Unidos) creó un Sitio de Red donde los récor ds estadísticos de tránsito son analizados y publicados mensualmente. Se proporcionaron claves individuales a cada Estado/Organización de MEVA para que pudieran tener acceso a la información.

2.3.1 El conmutador telefónico en la central satelital en Opa Locka, Florida, procesó más de 40,000 llamadas al mes. Fue instalada en Cuba una estación de MEVA en noviembre de 1999, y otra estación será instalada en St. Maarten, Antillas Neerlandesas, durante el transcurso de este año 2000, lo cual producirá un aumento de tráfico sobre 50,000 llamadas. La Oficina del Programa MEVA de la FAA acordó tomar cada mes esta información en bruto del Conmutador del Proveedor del Servicio, y abrir un expediente por cada Organización MEVA para ser analizado por el Estado/Organización. Cada CDR de la Organización se considera privado. Basado en esta información, el Grupo de Trabajo adoptó la siguiente recomendación para la consideración de la Reunión MEVA/7:

**RECOMENDACIÓN 7/X - ANÁLISIS DE LOS REGISTROS
ESTADÍSTICOS DE TRÁFICO PARA LA
PLANEACIÓN, CAPACIDAD DE ACTUALIZAR
Y DE VIGILANCIA DE LA RED**

Que,

- a) deberá realizarse por cada Estado/Organización un rápido examen de la Lista Principal de Llamadas, mostrando los números telefónicos que reciban más de 1000 llamadas al mes, para saber si han experimentado congestión;
- b) deberá hacerse directamente al Organismo solicitud de otros registros de la Organización;
- c) SCSI suministra registros adicionales desde diciembre de 1999 en adelante. Los registros deberán hacerse mensualmente.

2.4 Conclusión 6/5 y 6/7 – Procedimientos para la resolución de los problemas de circuito apoyados por la Red MEVA, y adopción de procedimientos correctivos de fallas en los Circuitos de Voz y Datos de la Red MEVA, fueron tratados simultáneamente durante las discusiones. Hasta ahora, el 80% de los circuitos AFTN han tenido una transición exitosa a la Red MEVA. La Red ha demostrado un transporte confiable de tráfico de mensajes AFTN; sin embargo, hay algunas deficiencias en la detección de fallas y procedimientos de restauración que necesitan ser resueltos.

2.4.1 Asimismo, bajo la Conclusión 6/12 – Acción para resolver dificultades halladas en la Red MEVA, el Grupo de Trabajo revisó varias alternativas que fueron presentadas. El Grupo acordó que debe haber un compromiso por parte del SCSI en proveer un adecuado tiempo de restablecimiento para el servicio.

2.4.2 El Grupo de Trabajo también revisó la información presentada por SCSI acerca de la resolución de problemas en los circuitos AFTN, incluyendo diagramas detallados de conectividad AFTN MEVA de cada Estado/Región. Estos diagramas necesitan ser revisados por los Estados/Regiones. La reunión acordó que estos diagramas son una buena fuente de información para ser usados en la resolución de problemas de la Red.

2.4.3 Varias reuniones y conferencias tanto en el área técnica como administrativa fueron llevadas a cabo por los miembros de MEVA y por los Proveedores de Servicio. Estas reuniones resultaron en acuerdos y entendimientos, así como identificación de temas que necesitan un estudio y discusión más amplios. Basado en esta información, el Grupo de Trabajo adoptó la siguiente recomendación para la consideración de la Reunión MEVA/7:

RECOMENDACIÓN 7/X - PROCEDIMIENTOS DE RESTAURACIÓN DE SERVICIO PARA VOZ Y DATOS

Que,

- a) la capacidad de detección de fallas en las líneas de voz y datos en los usuarios deberá ser proporcionada por el SCSi y por el(los) vendedor(es);
- b) para fallas en los circuitos de datos AFTN, la CAA coordinará con la Oficina NADIN en Atlanta. Serán suministrados a cada Organización el número telefónico y el punto de contacto en Atlanta;
- c) para las fallas de circuitos de voz, la Organización llamará al Telepuerto SCSi, en Opa Locka. Se abrirá un reporte de fallas y SCSi responderá en 30 minutos;
- d) SCSi coordinará con cada Autoridad de Aviación Civil (CAA) antes de efectuar cualquier mantenimiento en la Red;
- e) se llevarán a cabo teleconferencias semanalmente entre el Proveedor de Servicio y las CAA de MEVA, y
- f) los Estados/Regiones revisarán los diagramas de conectividad de MEVA para ser más exactos.

2.5 Bajo Conclusión 6/11 - Implementación de Circuitos AFTN a través de la Red MEVA, se le asignó al Grupo hacer los arreglos necesarios para implementar los circuitos AFTN programados a través de la Red MEVA.

2.5.1 Como se mencionó anteriormente, la transición del 80% de los circuitos AFTN a la Red MEVA ha sido exitosa. Están pendientes Aruba/Curaçao, Gran Caimán/Kingston, y Aruba/Estados Unidos. Basado en esta información, el Grupo de Trabajo acordó la siguiente recomendación para la consideración de la Reunión MEVA/7:

RECOMENDACIÓN 7/X - IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS AFTN

Que los Estados/Organizaciones y el Proveedor de Servicio hagan los arreglos necesarios para que la implementación de los circuitos AFTN sea concluida.

2.6 Conclusión 6/13 – Certificación de cumplimiento Y2K (problema año 2000) en la Red MEVA. Durante el año pasado, los Estados/Organizaciones MEVA trabajaron con los proveedores de servicio para obtener la certificación de cumplimiento para sus respectivos equipos. Los Estados Unidos/FAA desarrollaron un plan de programa, dividido en cuatro etapas para apoyar la transición Y2K. Las Fases de Evaluación, Renovación, Validación e Implementación, además de la Fase de

prueba extremo-a-extremo para los sistemas ATC internacionales también fueron implementadas. Asimismo, una red beta MEVA fue ensamblada como prueba.

2.6.1 Fases de Validación e Implementación, y el reemplazo del equipo con problemas Y2K. La red beta fue instalada en Hampton, Virginia, y está siendo usada como respaldo al Sistema MEVA. Un Sistema Integrado de Prueba de Integridad (SIPI) fue desarrollado entre los Estados/Organizaciones y la FAA, y las copias estuvieron disponibles para los Estados/Organizaciones participantes de MEVA. El esfuerzo Y2K para los Estados/Territorios/Organizaciones tuvo éxito en impedir que ocurrieran eventos Y2K.

2.7 Conclusión 6/15 – Aumentación de los servicios de comunicación aeronáutica en la Red MEVA. Se le asignó al Grupo de Trabajo estudiar los aspectos técnicos para usar la Red MEVA para otros servicios ATS, además de los orales ATS-ATC y datos AFTN actuales. El Grupo de Trabajo discutió la posibilidad de encaminar otros circuitos de voz y datos aeronáuticos. El grupo también acordó sobre la necesidad de revisar el actual contrato para una posible modificación antes de que el servicio sea extendido y llegó a la siguiente recomendación para la consideración de la Reunión MEVA/7:

RECOMENDACIÓN 7/X - USO DE LA RED MEVA PARA OTROS SERVICIOS

Que,

- a) la Red MEVA sea usada para otras aplicaciones ATC que no incluyan servicios de comunicaciones comerciales, y
- b) los Miembros deberán revisar el actual contrato con el fin de que el documento de acuerdo sea modificado para extender el servicio.

2.8 Conclusión 6/1 – Estudiar el logro de la conectividad entre las Redes Digitales de las Regiones CAR y SAM. Se solicitó que un grupo técnico de las Regiones CAR y SAM sea constituido para estudiar la viabilidad, y hacer orientaciones técnicas para lograr la conectividad entre las Regiones CAR/SAM. Durante la Reunión, el Grupo de Trabajo revisó una nota de estudio presentada por el Representante de la OACI, suministrando información de la Reunión RAN CAR/SAM/3, celebrada en Buenos Aires, Argentina el año pasado.

2.8.1 En esa Reunión y bajo las Conclusiones 9/8 y 13/28, se acordó que una revisión del desarrollo y capacidades actuales y futuras de las redes de comunicaciones digitales regionales/nacionales, de los Estados/Territorios CAR situados en el límite con la Región SAM, se llevada a cabo, y formule soluciones para satisfacer los requisitos de comunicación AFS entre los usuarios de diferentes redes de comunicación digital. Basado en lo anterior, la OACI programó una Reunión Informal CNS CAR/SAM 01/00, que se llevará a cabo en la Ciudad de México del 26 al 29 de junio, 2000 para revisar esta tarea.

2.8.2 El Grupo de Trabajo MEVA reconoció la importancia de participar en esa Reunión y acordó la siguiente recomendación, para la consideración de la Reunión MEVA/7:

RECOMENDACIÓN 7/X - CREACIÓN DE UN COMITÉ TÉCNICO MEVA

Que un Comité Técnico, bajo el Grupo Informal de Trabajo MEVA sea constituido para asistir en la recomendación y revisión de la conectividad regional/nacional de las Regiones CAR/SAM, para:

- a) preparar información acerca de la nueva planeación de la Red MEVA, y
- b) estudiar los problemas sobresalientes para satisfacer los requisitos de comunicación AFS entre los usuarios MEVA y otras redes de comunicaciones digitales diferentes, y formular soluciones para esos problemas.

3. El Grupo de Trabajo también discutió otros temas de gran importancia, tales como la renovación del Contrato de Servicio.

3.1 Expiración y Renovación del Contrato de Servicio MEVA, incluyendo:

- a) **revisión técnica de la renovación del Contrato de Servicio MEVA, y**
- b) **asignación de un Sub-Grupo para revisar el Contrato de Servicio**

3.1.2 El Grupo de Trabajo MEVA revisó una nota de estudio describiendo la calidad y nivel de servicio que está siendo suministrado por el distribuidor MEVA, incluyendo el sistema de confiabilidad, desempeño y mantenimiento. La nota de estudio destacó los siguientes primeros resultados:

- a) La tecnología DAMA VSAT está siendo usada eficientemente para reducir sustancialmente los costos mensuales.
- b) La topología de simple-salto central/estrella ("hub/star single-hop") de la Red MEVA suministra conectividad de red total y baja demora en la transmisión de extremo a extremo para todos los circuitos.
- c) Excelente calidad de voz que es obtenida mediante el uso de tecnología de compresión oral 8 Kbps.
- d) El sistema tiene capacidad adecuada para que sea expandido y acomodar circuitos adicionales y terminales terrestres VSAT.
- e) El equipo que actualmente está siendo usado por SCSI está disponible comercialmente fuera de las tiendas, y apoyado por los fabricantes.
- f) La red es capaz de suministrar voz, datos y servicio de mensajes AFTN confiables.
- g) Todos los enlaces satelitales de MEVA están cumpliendo las especificaciones de la OACI, del 99.7 % de la disponibilidad de circuitos desde la demarcación de usuario a la demarcación calculada durante un rastreo de 12 meses.

- 7 -

- h) El tiempo de respuesta de SCSi ha sido más lento que lo especificado en el Contrato de Servicio, en lo que respecta a la reparación y devolución de equipo a su estado operacional en algunos lugares de MEVA en el Caribe, dando como resultado una prolongada interrupción de servicios.

3.1.3 El actual Documento de Acuerdo expira en julio 2002. El servicio deberá ser completado o, como alternativa, el contrato de servicio deberá ser revisado para implementar el desarrollo en las áreas que beneficiarán a todos los estados miembros y, entonces, ser incluido en los términos de referencia para extender el contrato de servicio de uno a cinco años al contrato con SCSi.

3.1.4 La ventaja de volver a competir disminuiría los costos mensuales sobre el uso y costo del circuito de la terminal terrestre suscrita, así como el equipo y mantenimiento. Asimismo, mejorar el sistema de mantenimiento y soporte operacional, junto con un sistema de desempeño creciente a través de tecnología actualizada. Las desventajas de competir de nuevo serían que un nuevo proveedor de servicio suministrara a él/ella su propio Telepuerto y sistema satelital, incurriendo en un alto costo que tendría que ser absorbido por los Estados/Organizaciones miembros de la OACI. Después de la aceptación de un nuevo contrato se necesitarían 90 días para poner el equipo en su lugar, etc.

3.1.5 Otro planteamiento sería el considerar extender el actual contrato de servicio sobre las bases año-a-año para los siguientes cinco años. Los requisitos para extender el contrato de servicio deberá de modificarse para incorporar cambios y mejoras. En la Reunión se formó un grupo ad-hoc con miembros de Bahamas, Jamaica, Gran Caimán, COCESNA, República Dominicana y Estados Unidos/FAA, para revisar el actual Contrato de Servicio MEVA, identificar otras cuestiones e incrementar el servicio de la Red. Estos cambios tendrán que ser implementados o incorporados en el nuevo Contrato de Servicio.

3.1.6 El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo en que sea cual fuere la decisión por los miembros MEVA en, ya sea volver a competir o renovar el actual contrato de servicio, ésta necesitará la emisión de una Solicitud de Servicio (RFS) o la modificación del actual Contrato de Servicio. También se reconoció que ambas alternativas involucran recursos y tiempo.

3.1.7 La reunión discutió el beneficio de la emisión de una Solicitud para Información (RFI) que suministrará más información al Grupo al estar tomando la decisión, basada en una respuesta recibida por diferentes vendedores que podrían estar interesados en competir por el servicio.

3.1.8 Basado en la información de arriba expresada, el Grupo de Trabajo acordó la siguiente recomendación, para la consideración de la Reunión MEVA/7:

**RECOMENDACIÓN 7/6 - CREACIÓN DE UN GRUPO DE TAREA PARA
REVISAR LA EXPIRACIÓN Y RENOVACIÓN
DEL ACTUAL ACUERDO DE SERVICIO MEVA**

Que,

- a) un grupo de tarea de los Estados/Organizaciones miembros de MEVA sea formado bajo el Grupo Informal de Trabajo MEVA, para revisar la expiración y renovación del Acuerdo de Servicio MEVA;
- b) una solicitud para Información (RFI) para la Red MEVA sea publicada por la Oficina de la OACI.

4. Recomendación

4.1 El Grupo de Trabajo está adoptando una posición más activa con respecto a la resolución de problemas encontrados en la Red, y quisiera proponer que las recomendaciones arriba mencionadas, sean aprobadas para su implementación en la Red MEVA.

- 1 -

	Acciones MEVA IWG		
Núm.	Título	Estatus	Observaciones
2/1	Redundancia de satélite MEVA		El Grupo de Trabajo deberá revisar la información suministrada por el Proveedor de Servicio, estudiar los aspectos relacionados con la implementación de la redundancia al segmento del espacio y elaborar una recomendación.
2/2	Acciones para resolver dificultades encontradas en la Red MEVA	En proceso	
	a) Celebrar semanalmente una teleconferencia entre el SCS y los miembros de MEVA, para revisar el servicio y discutir temas importantes.	Completada	Cada dos semanas, / según las Teleconferencias necesiten ser llevadas a cabo.
	b) Revisar equipamiento de repuesto.		El SCS deberá suministrar una lista del equipo sobrante.
	c) Se necesita entrenar a técnicos locales dos veces al año.		
	d) La relatora contactará al proveedor de servicio para explicar la necesidad de un mejor servicio.	Completada	La Reportera de MEVA dirige el planteamiento al Proveedor de Servicio.
2/3	Aumentación de los servicios de comunicación aeronáutica en la Red MEVA.	Completada	La Red deberá ser usada apropiadamente para asegurar que los circuitos orales ATS establecidos a través de la Red sean usados solamente para propósitos ATS, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el ANP CAR/SAM.
	b) Todos los miembros deberán revisar el contrato para una posible modificación del documento de acuerdo, ampliar el servicio y hacer una recomendación a MEVA/7.	En proceso	El Contrato de MEVA expira en el 2002, y el Sub-Grupo revisará el Contrato de Servicio.
	c) Revisar e identificar la clase de servicios y equipo requerido para realizar otros servicios, y solicitar un costo estimado para la ampliación de los servicios propuestos.	En proceso	Será revisado por el Sub-Grupo.
2/4	Planeación de la conectividad entre las redes digitales CAR y SAM	Completada	Se formó un Grupo Técnico de MEVA para asistir en la revisión de la conectividad regional y nacional, para las Regiones CAR/SAM.

	Acciones MEVA IWG		
Núm.	Título	Estatus	Observaciones
2/5	Tratamiento de la Contingencia de Telefonía Satelital de Comunicaciones		Todos los miembros apoyaron el plan para el tratamiento de las comunicaciones de contingencia para los teléfonos satelitales.
	La FAA presentará formalmente un memorándum de acuerdo a todos los Estados miembros sobre el préstamo del equipo después del año 2000.		Los Estados/Regiones miembros serán responsables del costo incurrido por el uso del equipo, así como su mantenimiento.
	c) Publicación de los procedimientos para la coordinación de comunicaciones orales, como parte del entrenamiento de contingencia.	Completada	
2/6	Puntos sobre Terminales de Vuelo MEVA		
	a) Examinar los procedimientos para un "Fondo del seguro para la Terminal de Vuelo".		Será revisado por el Sub-Grupo
	b) Examinar los ítems críticos de repuesto del equipo. (largo plazo de entrega)		Será revisado por el Sub-Grupo
2/7	Informe del Y2K sobre Pruebas de Interface Internacional		
	b) Previo a su anuncio, se le deberá entregar a la FAA por los miembros del Estado, para programar una fecha de prueba, o ya sea que un Estado en particular lo considere conveniente.	Completada	Los preparativos y planes del MEVA Y2K fueron realizados con éxito.
	c) Los miembros del Estado suministrarán información, tan pronto les sea posible, sobre el equipo y clase de conexión, más allá de lo establecido, al señor Don Rickerson o a la Sra. Dulce Roses.	Completada	Los preparativos y planes del MEVA Y2K fueron realizados con éxito.
	d) La FAA suministrará una base de datos NADIN al DSA para la preparación de una prueba de funcionamiento.	Completada	Los preparativos y planes del MEVA Y2K fueron realizados con éxito.
	e) La FAA permitirá que los Estados conozcan cuándo estará preparado el NADIN para programar la prueba.	Completada	Los preparativos y planes del MEVA Y2K fueron realizados con éxito.
	f) La FAA suministrará información actualizada sobre la programación de pruebas NADIN para la próxima teleconferencia.	Completada	Los preparativos y planes del MEVA Y2K fueron realizados con éxito.

- 3 -

	Acciones MEVA IWG		
Núm.	Título	Estatus	Observaciones
2/8-3/2	Récords de llamadas de la Red MEVA	En proceso	El Grupo de Trabajo acordó sobre el uso del Instrumento de Análisis de Récord de Llamadas para propósitos administrativos.
	a) SCSl proporcionará récords adicionales de diciembre 1999 en adelante.		Esperando información del proveedor de Servicio.
3/3	Resolución de problemas encontrados en la Red MEVA	En proceso	
	a) SCSl coordinará con cada Autoridad de Aviación Civil (CAA) antes de llevar a cabo cualquier mantenimiento de la Red.	Completada	El Proveedor de Servicio estuvo de acuerdo en este procedimiento.
	b) Se llevarán a cabo teleconferencias semanales entre los Proveedores de Servicio y las CAA de MEVA.	En proceso	El Grupo de Trabajo MEVA está coordinando las teleconferencias que se necesiten.
3/4	Resolución de problemas de Circuitos de Datos y de Voz en la Red MEVA		
	La capacidad de detectar fallas en la línea de voz y datos en los usuarios, será suministrada por el (los) vendedor(es) y por el SCSl.		
	b) Cuando la falla ocurra en el circuito AFTN de datos, la CAA coordinará con la Oficina NADIN en Atlanta. Se proporcionará un número telefónico y punto de contacto para cada Organización.		
3/5	Informe de los Resultados del Y2K y Año Bisiesto de MEVA	En proceso	
	a) La FAA publicará un Memorándum de Acuerdo a cada Estado sobre el préstamo de equipo de contingencia de teléfonos. Cada Estado será responsable del mantenimiento y uso del equipo.		
	b) El uso de los circuitos orales ATS de MEVA y teléfonos satelitales serán incorporados como servicio de respaldo en la Carta de Acuerdo de los Centros ATC.		
3/6	Nombramiento de Sub-Grupo para integrarse a la Red CAR/SAM	Completada	Se nombró a un Grupo de Trabajo Técnico, con un miembro de Bahamas, Jamaica, Gran Caimán, República Dominicana y Estados Unidos/FAA.

	Acciones MEVA IWG		
Núm.	Título	Estatus	Observaciones
3/7	Cuestiones de la Terminal de Contingencia MEVA		Que el Grupo de Trabajo conduzca una revisión completa de los procedimientos de despliegue y costo de despliegue, e informe en la siguiente reunión MEVA las recomendaciones.
3/8	Tarea del Grupo de Trabajo Técnico MEVA sobre la Expiración y Renovación del Documento de Servicio MEVA		
	a) Revisar y desarrollar los siguientes aspectos:		
	1) Mejorar el apoyo de mantenimiento mediante el entrenamiento de técnicos locales.		
	2) Mejorar el monitoreo y control del equipo en el Telepuerto SCSI en Opa-Locka, FI.		
	3) Mejorar el sistema de reservas a nivel local de la red.		
	4) Mejorar la medición y reporte de la ejecución de la red.		
	5) Suministrar transición de MEVA a la ATN, de acuerdo a los SARPS y a los lineamientos OACI.		
	6) Proveer conexión de MEVA a otras redes regionales/nacionales CAR/SAM.		
	7) Proporcionar revisión de servicio basada en el uso e incentivos del desempeño de la red.		
	8) Suministrar servicio de cumplimiento de penalidades.		
	9) Elaborar un programa de teleconferencia mensual para un servicio de revisión de los cambios de la red.		
	10) Proveer un programa regular de visitas para mantenimiento e inspecciones.		
	11) Suministrar un sistema de respaldo de satélite.		
	12) Estructurar procedimientos de redundancia por el SCSI.		
	13) Mejorar la coordinación entre el usuario y el(los) vendedor(es).		
	14) Proveer entrenamiento formal en los procedimientos de reporte de problemas.		

- 5 -

	<i>Acciones MEVA IWG</i>		
Núm.	Título	Estatus	Observaciones
	b) Revisar detalladamente las partes técnicas del Documento de Acuerdo de la Red MEVA para sus modificaciones/cambios necesarios.		

- F I N -